

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, Marzo 13 del 2015

**A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
TRUEVISIONSA S.A.**

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1.992, presento a ustedes mi informe de labores relativo al año 2014.

Por lo expuesto, condiciono este informe a la numeración de la citada resolución instructiva.

- 1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por la Administración de la empresa, expongo que la compañía en el presente ejercicio económico en su actividad presenta una utilidad de \$ 10.966.35
- 1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, en el aspecto legal nada relevante.
- 1.4.- Mi recomendación para lograr mejores resultados para el 2015 es ampliar la actividad comercial de la compañía y lograr la captación de algún crédito para cumplir con el objetivo para lo cual fue creada.

A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2014, comparándola con la del año 2013:

RUBROS	2013 (en dólares completos)	2014 (en dólares completos)
Activo	\$ 800	\$ 11.935.83
Pasivo	\$ -	\$ 169.48
Patrimonio	\$ 800	\$ 11.766.35
Ingresos	\$ -	\$ 84.118.14
Egresos	\$ -	\$ 73.151.79
Resultado del ejercicio (+ o -)	\$ -	\$ 10.966.35

Atentamente,

  
**Sra. Silvia Gamarra Espinoza**  
**ADMINISTRADOR**